
**EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE
VILLAVERDE EN LA SESIÓN ORDINARIA DE 7 DE JUNIO DE 2018**

ASISTENTES:**Presidente**

D. Guillermo Zapata Romero

Vocales Vecinos:**Grupo Municipal Ahora Madrid**

D. Alberto García Martín
Dª. Lara Alba Hernáiz
Dª. Lorena Yusta Pérez
Dª. Lidia Navarro Triguero
D. Imanol Royo Bouzón
Dª. Ana Fernanda Alonso de la Vega
Dª. Cristina Rodríguez Fernández
Dª. María Teresa Rica Hernández

Grupo Municipal del Partido Popular

Dª. María del Pilar García Moreno
Dª. Milagros Agüero Martínez
D. Alberto Vicente Hernández
Dª. Sara Paniagua Torrijos
D. Jorge Mata García
D. Álvaro Alexandre Alves López-Pinto
D. Ramsés Corrales Amaya
D. Francisco Nieto García
D. Orlando Chacón Tabares

Grupo Municipal Socialista

D. Héctor Criado de Pastors
Dª. María del Pilar Carcelén Gómez
Dª. María Luisa Soler García

Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

D. Hugo Moreno Campillos
Dª. María Jesús Valero Pérez
D. Daniel Moreno Carbonero

Ausentes:

Dª. Celia Mayer Duque
D. Miguel Ángel Carrasco Melgar
Dª. Sara Paniagua Torrijos

Coordinadora del Distrito:

Dª. Paloma Molina Molina

Secretaria del Distrito

Dª. Ana Guillamón Minaya

En Madrid, siendo las 18:00 horas del día 7 de junio de 2018, bajo la Presidencia de D. Guillermo Zapata Romero, en la sede de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, sita en la calle Arroyo Bueno, número 53 de esta capital, previa convocatoria al efecto, se reúnen en Sesión Ordinaria con los miembros que al margen figuran, desarrollándose la misma con arreglo al siguiente ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2018.

El punto es aprobado por unanimidad.

2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas

2. Aprobar la asignación de nueva denominación de tres viales del A.P.R. 17.11 "Boetticher y Navarro" del Distrito de Villaverde para su elevación al órgano competente tras la enmienda de modificación suscrita por el Grupo Municipal Popular para los apartados primero y segundo:

PRIMERO: Asignar la denominación de "Calle de José María Lozano Sainz" al vial que tiene su inicio en la calle de Santa Petronila y termina en fondo de saco (Actualmente denominada Calle Provisional Boetticher y Navarro Uno)

SEGUNDO: Asignar la denominación de "Calle de Boetticher y Navarro" al vial que tiene su inicio en la calle de Boetticher y Navarro y su final en fondo de saco (Actualmente denominada calle Provisional Boetticher y Navarro Tres).

TERCERO: Asignar la denominación de "Calle de Tren Obrero" al vial de nueva apertura que tiene su inicio en la calle Boetticher y Navarro y en la parte este de la avenida Laboral y final en fondo de saco, (Actualmente denominada Calle Provisional Boetticher y Navarro Cuatro).

Tras el correspondiente debate, se solicita la votación a mano alzada de los dos primeros apartados resultando aprobados por mayoría.

El apartado tercero es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ahora Madrid, Grupo Municipal Socialista, Grupo Municipal Ciudadanos y el voto en contra del Grupo Municipal Popular.

Proposiciones de los Grupos Políticos

3. Proposición **2018/580711** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al órgano competente, para que se incluyan dentro del calendario de actividades de la N@ve, unas jornadas de emprendimiento, dirigidas a los estudiantes de ESO,

La proposición es aprobada por unanimidad.

4. Proposición **2018/583827** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para instar al órgano competente de la Comunidad de Madrid a que subsane a la mayor brevedad posible la errata encontrada en su callejero oficial "NomeCalles" procediendo a cambiar el nombre de la calle "La Taberna del Puerto" por el de "La Tabernera del Puerto", como así consta correctamente en el Callejero Oficial Municipal de Madrid.

La proposición es aprobada por unanimidad.

5. Proposición **2018/0583072** presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Concejal Presidente modifique el proyecto básico de ejecución del Campo de Fútbol de San Cristóbal, y en caso que ya no sea viable, se dote de una nueva partida presupuestaria para la construcción de otros dos vestuarios, se amplíe la zona de graderío y se le dote de una cafetería.

La proposición es rechazada con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos y Grupo Municipal Partido Popular y el voto en contra del Grupo Municipal Socialista y el Grupo Municipal Ahora Madrid.

Al existir empate se efectúa voto de calidad del Concejal Presidente del Distrito.

6. Proposición **2018/583764** presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Concejal Presidente del Distrito de Villaverde dé trámite a la demanda vecinal sustituyendo todos los bancos antiguos y deteriorados en el Paseo de Talleres enfrente de la parroquia de San Andrés.

La proposición es aprobada por unanimidad.

7. Proposición **2018/590131** presentada por el Grupo Municipal Socialista para instar al órgano competente a reasfaltar de forma urgente la calzada del intercambiador en superficie de Villaverde Bajo-Cruce.

La proposición es aprobada por unanimidad.

8. Proposición **2018/590147** presentada por el Grupo Municipal Socialista por el que se insta al órgano competente a reasfaltar la calle San Jenaro e instalar en la misma bádenes fijos que reduzcan de forma efectiva la velocidad en la vía a 40km/h y a 30km/h en las inmediaciones del colegio San Roque.

La proposición es aprobada por unanimidad.

9. Proposición **2018/584720** presentada por el Grupo Municipal Popular para instar al Área de Gobierno competente a realizar un estudio de reordenación urbanística y de movilidad de la calle Anoeta en el tramo comprendido entre las calles La del Manojo de Rosas y el Paseo Gigantes y Cabezudos con el fin de garantizar tanto una mayor cantidad de plazas de aparcamiento como la mejora de la seguridad de peatones y vehículos, y de forma urgente, retire la señalización prohibitaria normalizando la situación de facto y sitúe isletas o cualquier otro elemento junto a todos los pasos de cebra del tramo para mejorar la visibilidad tanto de conductores como de peatones.

La proposición es aprobada por unanimidad.

10. Proposición **2018/584729** presentada por el Grupo Municipal Popular para que el Concejal Presidente impulse, a través del instrumento legalmente posible y convenientemente, los medios y recursos necesarios para que las entidades Asociación Arco Iris y/o Grupo Labor, con gran arraigo en el Distrito de Villaverde y de contrastada experiencia en la gestión de servicios públicos, pueda ejecutar, a partir del 1 de septiembre de 2018, un proyecto social en las viviendas de IVIMA, de las cuales el Ayuntamiento ostenta condición de arrendatario.

La proposición es aprobada por unanimidad.

11. Proposición **2018/ 590158** presentada por el Grupo Municipal Socialista para que se inste al órgano competente a favorecer y garantizar que los actos conmemorativos propuestos por la Asociación San Nicolás puedan celebrarse en las fechas propuestas al Ayuntamiento de Madrid y que la Junta Municipal de Villaverde o, en su defecto, el órgano competente organice un acto en reconocimiento de la importante labor de esta Asociación y de los vecinos y vecinas que la fundaron. Colocándose una placa conmemorativa de dicho evento y entregándose a los fundadores de la Asociación y a los miembros de la directiva actual testimonio del reconocimiento y gratitud de la Ciudad de Madrid con su tarea.

La proposición es aprobada por unanimidad.

12. Proposición **2018/590178** presentada por el Grupo Municipal Socialista para solicitar a la Delegada del Área de Igualdad y a la Presidencia del Distrito que se promueva la profesionalización de la atención en los puntos violeta a través de la participación de profesionales de las asociaciones especializadas y que se promueva que durante las fiestas se incluyan contenidos elegidos con perspectiva de género, que se desarrollen recomendaciones en este sentido y que se promocione la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales.

En este punto se presenta una enmienda de modificación presentada por el Grupo Municipal Popular y aceptada por el Grupo Municipal Socialista y del siguiente tenor literal:

“Solicitar a la Delegada del Área de Igualdad y a la Presidencia del Distrito que se promueva la profesionalización de la atención en los puntos violeta de acuerdo a un protocolo de actuaciones en coordinación con el resto de los servicios municipales que puedan estar implicados y que se promueva que durante las fiestas se incluyan contenidos elegidos con perspectiva de género, que se desarrollen recomendaciones en este sentido y que se promocione la participación de las mujeres en los espectáculos artísticos y culturales”.

El punto es aprobado por mayoría con el voto a favor del Grupo Municipal Ciudadanos, Grupo Municipal Socialista y Grupo Municipal Popular y la abstención de Grupo Municipal Ahora Madrid.

Proposiciones del Foro Local

13. Proposición presentada por la Comisión Permanente del Foro Local para la realización y colocación de una pancarta en homenaje a las mujeres asesinadas por violencia machista, en la fachada principal del edificio de la Junta Municipal del Distrito de Villaverde, con el lema “VIVAS NOS QUEREMOS, NI UNA MENOS”, cada vez que una mujer sea asesinada. Se mantendrá expuesta, como homenaje y denuncia, durante 72 horas, existe la opción también de exhibirla permanentemente.

La proposición es aprobada por unanimidad.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

14. Dar cuenta de los Decretos dictados por el Concejal Presidente y las Resoluciones de la Coordinadora del Distrito en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

15. Queda sustanciada la pregunta **2018/580780** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos, en la que se solicita información sobre la presencia de la cucaracha australiana en el alcantarillado del Distrito de Villaverde, así como las medidas de prevención y control, que se estén llevando a cabo, para que esta cucaracha invasora no prolifere y se extienda como plaga en nuestro Distrito.

16. Queda sustanciada la pregunta **2018/582968** presentada por el Grupo Municipal Popular en la que se solicita información sobre si el Concejal ha tomado alguna medida con la empresa adjudicataria del contrato del servicio de cafetería-comedor de los Centros de Mayores de Villaverde ante el incumplimiento del mismo, y si dicho servicio se ha restablecido en todos los centros.

17. Queda sustanciada la pregunta **2018/583839** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos solicitando al Concejal Presidente valoración e información sobre la aplicación de la nueva API (Área Preferente Industrial) en los polígonos del Distrito de Villaverde.

18. Queda sustanciada la pregunta **2018/584734** presentada por el Grupo Municipal Popular solicitando la opinión del Concejal Presidente, en relación a los recortes que se efectúan en diferentes partidas del presupuesto de este Distrito, según el Proyecto de Presupuesto Generales 2018 publicado.

19. Queda sustanciada la pregunta **2018/584823** presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos consistente en la valoración e información sobre el desarrollo previsto de los programas y actividades deportivas en la Instalación Municipal Félix Rubio tanto de las recientemente suspendidas por falta de profesorado como del funcionamiento y usos del Rocódromo por parte de los vecinos.

20. Queda sustanciada la pregunta **2018/590192** presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en qué gestiones se han realizado por parte de la Junta Municipal para garantizar la necesaria instalación de ascensores en la estación de Puente Alcocer, teniendo en cuenta que el 4 de diciembre todos los espacios públicos de nuestra ciudad deberían ser accesibles y el Grupo Municipal Socialista propuso que, aprovechando la remodelación de la estación de Puente Alcocer, se instara la instalación de un ascensor.

21. Queda sustanciada la pregunta **2018/590207** presentada por el Grupo Municipal Socialista consistente en conocer qué medidas ha tomado la Junta de Distrito y las Áreas correspondientes para hacer compatible las nuevas actividades económicas y usos previstos en la calle Eduardo Barreiros con el desarrollo de Parque de Ingenieros como zona residencial y dotacional del barrio de Los Ángeles, desde los puntos de vista de seguridad, movilidad, contaminación acústica y ambiental.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veinte horas y dieciséis minutos.

Madrid, 7 de junio de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS

D. Mario Cubo de María, expone que se ha detectado en este mes que en todas las marquesinas de autobús de Villaverde cartelería pegada sin permiso, especialmente anuncios de actos políticos y religiosos de los que generan costes de limpieza, por lo que se solicita solución a dichos problemas que degradan la calidad ambiental.

No habiendo más asuntos que tratar, finalizó la sesión a las veinte horas y veintiún minutos.

Madrid, 7 de junio de 2018

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO
DE VILLAVERDE**

Fdo.: Ana Guillamón Minaya